



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N.º 7  
SESIÓN ORDINARIA**

**19/02/2025**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 18 de febrero de 2025.

**Circular No. 07/2025.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 19 de febrero de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobar el Acta N.º 06/2025 de fecha 12 de febrero de 2025.
- 2) Rectificar la Resolución N°01392/2025, en la que se padeció error al hacer referencia al número de la Licitación Abreviada, figurando el número 24/2024 cuando debe ser 27/2024, para la construcción de veredas cordones en barrios del Municipio de Punta del Este.
- 3) Administración Fontán en representación de propietarios del Edificio Dàrsena, solicita colocación de un pasaje cebra frente al Restaurante “La Marea”.
- 4) Ileana Randoniky solicita sala para ensayos del Coro de Punta del Este, los días martes en sala Benito Stern, de 19.30 a 21.30 horas, y jueves sala según disponibilidad en el horario de 18.00 a 22.00 horas.
- 5) Reclamo presentado por la Sra. Rosa Mizrahi, por accidente sufrido el día 2 de febrero en el acceso existente en Parada 1 de Playa Brava.
- 6) Claudia González. Solicitud autorización y sala para realizar una charla abierta de filosofía titulada “De la sombra a la palabra. Mujeres filósofas que desafiaron su tiempo”, en el mes de marzo, enmarcado en el mes de la mujer.
- 7) Dirección de Políticas de la Juventud solicita se gestione el uso del anfiteatro del Puerto de Punta del Este, el día 26 de febrero desde las 19.00 a las 23.00 horas, para la realización de la actividad “Párate de Rima”.

### **TEMAS DE LA ALCALDESA.**

### **TEMAS DE CONCEJALES**

### **TEMAS DE COMISIONES**

  
María del Puerto Casañas.

Alcaldesa

**Municipio de Punta del Este**

**Acta 07:** En la ciudad de Punta del Este, el día 19 de febrero de 2025, siendo las 10:03 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 07/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia de la Sra. Alcaldesa Interina María del Huerto Casañas, y los concejales titulares: Nancy Sola, Rodrigo Arango y Sandra Cabrera.

Los Concejales Pérez, Núñez y De los Santos anunciaron la imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta N.º 06-2025 de fecha 12 de febrero de 2025.

Moción: Se aprueba el acta 06/2025 de fecha 12 de febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejal Cabrera).**

2) Rectificar la Resolución N°01392/2025, en la que se padeció error al hacer referencia al número de la Licitación Abreviada, figurando el número 24/2024 cuando debe ser 27/2024, para la construcción de veredas cordones en barrios del Municipio de Punta del Este.

Moción: Rectificar la Resolución 01392/2025, en la que, en el capítulo de “Resuelve” debe constar el número de la licitación abreviada N.º 27/2024 y no 24/2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Administración Fontán en representación de propietarios del Edificio Dársena, solicita colocación de un pasaje cebra frente al Restaurante “La Marea”.

Moción: Pase a informe técnico de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Ileana Randoniky solicita sala para ensayos del Coro de Punta del Este, los días martes en sala Benito Stern, de 19.30 a 21.30 horas, y jueves sala según disponibilidad en el horario de 18.00 a 22.00 horas.

Moción: No es posible otorgar la exclusividad en el uso de ninguna sala del Municipio, atento a las diferentes actividades que diariamente se realizan en el mismo, pero al tratarse de una actividad que siempre se ha apoyado, se autoriza el uso de sala según disponibilidad, en los horarios solicitados, hasta el 30 de junio de 2025. Asimismo, se solicita informar a la Directora e integrantes del coro, que el costo de la sala Benito Stern, donde mayormente realizan los ensayos, asciende a un costo de \$ 20.736 (pesos uruguayos veinte mil setecientos treinta y seis), colaboración que realiza el Municipio con el mencionado grupo en cada ensayo que realizan. Referente a la entrega de la llave de la sala, se designa a las Sras. María del Carmen Pommerenck o a la Sra. Ileana Randoniky, quienes deberán depositar la llave en el lugar indicado, una vez finalizado el ensayo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Reclamo presentado por la Sra. Rosa Mizrahi, por accidente sufrido el día 2 de febrero en el acceso existente en Parada 1 de Playa Brava.

Moción: Formar expediente y pase a la Dirección General de Asuntos Legales. Notificar a la Sra. Rosa Mizrahi. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Claudia González. Solicita autorización y sala para realizar una charla abierta de filosofía titulada “De la sombra a la palabra. Mujeres filósofas que desafiaron su tiempo”, en el mes de marzo, enmarcado en el mes de la mujer.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, en fecha y horario a coordinar del mes de marzo, para la realización de la charla abierta de filosofía titulada “De la sombra a la palabra. Mujeres filósofas que desafiaron el tiempo”, a cargo de la Sra. Claudia González. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Dirección de Políticas de la Juventud solicita se gestione el uso del anfiteatro del Puerto de Punta del Este, el día 26 de febrero desde las 19.00 a las 23.00 horas, para la realización de la actividad “Párate de Rima”.

Moción: Enviar oficio a la Prefectura de Puerto de Punta del Este, solicitando autorización para el uso del anfiteatro del Puerto, el día 26 de febrero, de 19.00 a 23.00 horas, para realizar el evento de freestyle “Párate de Rima”, organizado por el Área de Políticas de la Juventud de la Intendencia Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DE LA ALCALDESA.**

Comienza la Sra. Casañas mencionando que en el día de ayer, se realizó una reunión de UTE en sala Angel Carbonaro. También informa que se recibió una carta de “Amigos del Faro”, la que será agregada al expediente, y en la que se detalla la donación de la hamaca inclusiva que se colocó en Plaza del Faro. Informa que los días 16, 17 y 18 de febrero se llevaron a cabo exhibiciones de films correspondientes al Festival Internacional de Cine de Punta del Este, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú.

Extiende la invitación recibida de la Red de Atención Primaria de Maldonado y el Centro de Salud Vigía, quienes invitan a participar de la actividad, presentación y puesta a punto de lo actuado durante la gestión, el día 22 de febrero a las 11.00 horas en el Centro de Salud Vigía.

Referente a las actividades en las que participaron, detalla en primera instancia las desempeñadas por la Alcaldesa Baroffio. Quien participó de la 27º edición del Festival Internacional de Cine de Punta del Este, el que culminará el día 21 de febrero. Menciona que también participó del 1º Encuentro de Mujeres Afro realizado en Punta del Este, el que tuvo lugar en sala Benito Stern de este Municipio. Agrega que fue un encuentro muy lindo y representativo, con la presencia de público en general y la ex senadora Gloria Rodríguez. Realizaron la donación de un libro para la Biblioteca “Aramis Ramos” titulado “Mi vestimenta africana. Diseños y Colores”. Menciona que transmitió la importancia de la colectividad afro, en la fundación de la Biblioteca, ya que el primer libro, y el nombre de la misma corresponde a Aramis Ramos, perteneciente a la colectividad afro. Ante el desconocimiento por parte de las organizadoras del evento sobre lo narrado, se estima, que sería importante colocar en la Biblioteca, una foto con una breve reseña de Aramis Ramos, para conocimiento de todos los usuarios que concurren a la misma.

Continuando con las actividades de la Sra. Baroffio, se agrega que concurrió a la Escuela N.º 21, donde la cuadrilla se encuentra realizando tareas de pintura en la cocina y techos. También participó, el pasado 13 de febrero, de una nueva edición del “Encuentro de Tambores”, junto a los concejales José Costa y Rodrigo Arango. Como última actividad de la semana, se realizó la firma del

hermanamiento con la ciudad de Sanya – China, el día 17 de febrero, en sala Francisco Mesa del Municipio. La misma contó con la participación de autoridades departamentales, representantes de la ciudad de Sanya y autoridades municipales.

Referido a las actividades que la Sra. Casañas desarrolló como Alcaldesa Interina, menciona que, con motivo de la futura jubilación de la Directora de la Escuela N.º 5, concurrió en compañía de la Sra. Evelin Barufaldi y del Sr. Carballal, a saludarla y entregarle el libro de “Los barrios de Punta del Este”, en su último día como directora de la mencionada institución educativa. Por último menciona, que participó de la entrega de los premios Sato, que Rotary Club Punta del Este Maldonado entregó a la Prefectura de Maldonado.

### **TEMAS DE CONCEJALES**

El Concejal Arango, da lectura a la comunicación recibida desde LegalUY, con información referida a la inscripción del registro de autor del Manual “inclusión es Avanzar”. En la misma se informa que realizar las gestiones correspondientes ante la Oficina de Registro de Derecho de Autor de la Biblioteca Nacional del MEC para inscribir en el Registro de Autor el Manual “Inclusión es Avanzar”, asciende a un costo total de \$ 28.568 (pesos uruguayos veintiocho mil quinientos sesenta y ocho).

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 28.568 (pesos uruguayos veintiocho mil quinientos sesenta y ocho) para realizar las gestiones necesarias para la inscripción del registro de autor del Manual “Inclusión es Avanzar”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Sra. Casañas manifiesta que es un proyecto nacido en el Municipio, el que se ha replicado con mucho éxito durante tres años, y el que tiene sus bases muy claras, las que fueron realizadas por la Dra. Ana Rosa Benítez, integrante de la Comisión de Sociales y Género del Municipio.

La Concejal Cabrera menciona que ha notado falta de limpieza y mal estado de las veredas en calle Charrúa desde Francisco Salazar a Bulevar Artigas. Agrega que muchas veces, los turistas y usuarios no tienen por donde caminar, ya que a veces se depositan podas, hierros, entre otras,

Moción: Gestionar la limpieza y mantenimiento de la misma, en calle Charrúa desde Francisco Salazar a Bulevar Artigas, **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.** Continúa la Concejal Cabrera y menciona su preocupación por las fallas en las luminarias en Punta del Este. Menciona que la zona de Plaza México estaba totalmente oscura, sin nada de luz.

El Concejal Arango menciona que en la obra de Zulamián, en Parada 4, se está procediendo a la limpieza de la demolición que se está realizando, la que es transportada en camiones, quedando en Av. Chiverta hasta la rotonda con Av. Italia la calle con desechos de los que trasladan, restos de arena y material.

Moción: Solicitar a través del cuerpo inspectivo del Municipio, que la empresa Zulamián, la limpieza de calle Chiverta desde la obra de Parada 4 hasta la rotonda de Av. Italia, de modo de mantener el orden y buen estado de la mencionada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Alcaldesa (i) Casañas menciona que se debe fijar la fecha para la entrega de “Vení que te cuento”, sugiriendo que se realice el día 2 de abril, por tratarse del Día Internacional del Libro Infantil, coordinando con tiempo la entrega con

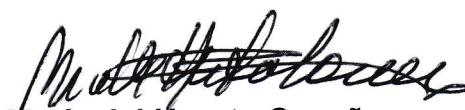
las escuelas. Asimismo, estima que sería muy interesante, para la finalización del evento, solicitar la actuación de la banda de niños de la escuela N.º 5. Por último menciona, que sería de su agrado, y previa evaluación del Concejo, que el tema para la nueva edición de "Vení que te cuento" girara en torno al paisaje de Punta del Este. De todas formas, toda esta iniciativa, queda para evaluación de la Sra. Alcaldesa Baroffio en la próxima sesión.

Siendo las 11:00 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez

**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas ct**



María del Huerto Casañas.

**Alcaldesa (i)**  
**Municipio de Punta del Este.**

